

García Segura, Juan.  
 Gil Mateo, José Luis.  
 Gómez Córdoba, Francisco.  
 Gómez Domínguez, Ildefonso.  
 González Fernández, Antonio.  
 González Reguera, Joaquín.  
 Gutiérrez Fernández, Antonio.  
 Hermoso Leal, Jacinto.  
 Jiménez Zamudio, Manuel.  
 Lamela Rodríguez, Francisco.  
 Macías Ruano, Miguel.  
 Manzano Gómez, Manuel.  
 Martín Torres, Francisco.  
 Miranda Ojeda, Antonio.  
 Miranda Ojeda, Francisco.  
 Montes Romero, José.  
 Moreno Moreno, Juan.  
 Navarro de la Corte, José.  
 Navidad López, José.  
 Nieto Benítez, Manuel.  
 Parrado García, Antonio.  
 Pérez Barragán, Benito.  
 Pérez Rodríguez, Modesto.  
 Quirós de la Luz, Luis.  
 Reyes Collantes, Juan.  
 Rodríguez Scler, Sebastián.  
 Rodríguez Troya, José.  
 Romero Cornejo, José.  
 Romero Mey, José.  
 Ruiz Valencia, Manuel.  
 Saborido García, Francisco.  
 Sánchez Lozano, Ildefonso.  
 Sánchez Lozano, José.  
 Sánchez Noble, Francisco.  
 Sánchez Pérez, Andrés.  
 Sánchez Pérez, Antonio.  
 Sánchez Pérez, Juan.  
 Sánchez Valle, Juan.  
 Torralba Rodríguez, Tomás.  
 Trujillo Sánchez, Antonio.  
 Vázquez Arriaza, Benito.

*Opositores excluidos por no tener la edad exigida*

Moreno González, Abelardo.  
 Rodríguez Oliva, Antonio.  
 Vera Clavijo, Juan.

Se fija el día 20 de febrero próximo, a las once horas, para dar principio a los exámenes, debiendo encontrarse los opositores con la antelación suficiente en el edificio de esta Jefatura, avenida de López Pinto, número 3, provistos de pluma, lápiz y papel.

El Tribunal ante el cual han de justificar los aspirantes las condiciones y conocimientos estará integrado por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; Ingeniero don Emilio de Castro Eizaguirre, como Vocal, y el Ayudante de Obras Públicas don Jacinto Micó Rojas, como Secretario.

Cádiz, 13 de enero de 1961.—El Ingeniero José, C. de Cirión.  
 181.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 19 de diciembre de 1960 referente al Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y vistas las razones aducidas por el mismo, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate del cargo de Presidente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, para el que fué nombrado por Orden de 1 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

2.º Nombrar Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Valentín Andrés Alvarez y Alvarez, al que será remitido el expediente de las indicadas oposiciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 19 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

• • •

*ORDEN de 23 de diciembre de 1960 por la que se nombra a las Profesoras adjuntas numerarias que se citan Vocales de los Tribunales, titular y suplente, que han de juzgar las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Aceptada la renuncia formulada por don Joaquín Aguilera Alonso al cargo de Vocal titular, y don Felipe Herrero Alegret al de Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar en su lugar a:

Doña Josefa Viñas Navarro, Profesora adjunta numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media (Isabel la Católica), de Madrid, Vocal titular, y a

Doña Patrocinio Belda Soriano, Profesora adjunta numeraria, agregada excepcionalmente al Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, Vocal suplente del mismo Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1960.—P. D., Lorenzo Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 4 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, los siguientes opositores:

D. Francisco Romero Aguirre.  
 D. José María Junquera Villa.  
 D. Francisco Martino Savino.  
 D. José Macías Godoy.  
 D. Emilio de la Peña Pineda.  
 D. Saturnino Mozota Sagardía.  
 D. Juan Montero Gómez.  
 D. Mariano Rabadán Marina.  
 D. Ricardo López-Pardo y López-Pardo.  
 D. Luis Resel Maceira.  
 D. Santos de Miguel del Campo; y  
 D. Luis del Portillo Fernández.

2.º Declarar excluido por el motivo que se indica al aspirante don Rafael Benloch Navarro, por falta de presentación del certificado de los dos años de función docente o investigadora, expedido con arreglo a la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo).

3.º El aspirante excluido, que figura en el número segundo de la presente Resolución, podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».